

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO 6.167

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATOLICOS, 12.-1.º y CARRANZA PINEDA, 1

Domingo 9 de Julio de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

LA ORGIA DE LAS DIETAS

Los diputados, profesionales

La cuestión de las dietas a los diputados, que esperábamos hubiérase resuelto a satisfacción de los representantes parlamentarios y con perjuicio evidente del país, en la sesión del viernes, ha sufrido un pequeño aplazamiento.

Esta corta demora en ventilar el asunto, ha servido para mostrarnos cómo andan de pudor político los titulados representantes del liberalismo español.

En momentos como los actuales en que se impone a todos los hombres públicos y a todos los partidos que aspiren a la gobernación del Estado la noble austeridad del ejemplo, para evitar que España perezca en medio de la febril lucha de todos los egoísmos desenfrenados, de todas las púnicas concupiscencias, un acuerdo como el que se pretende de conceder dietas por valor de más de doscientas mil pesetas mensuales, constituirá un hecho de los más vergonzantes de nuestra historia.

El señor Lerroux, el hombre que nuestros demagogos comparan al famoso Kerensky, por su energía y proclaman como el futuro salvador de nuestra Hacienda, desde la cabecera del banco de la comisión de Gobierno interior del Congreso, defendió en la sesión secreta del jueves último el aumento de la consignación para la presidencia de la Cámara y quedó proclamado uno de los más ardorosos defensores del aumento escandaloso de las dietas. No podíamos desear precisamente otra cosa los que tan convencidos

estamos del descrédito de nuestro Parlamento.

El leader de los socialistas señor Prieto, declara por otra parte que la actitud de su minoría estaba bien definida desde el momento en que en el programa del partido consignábase que todos los cargos debieran ser retribuidos.

Nosotros, que tenemos al diputado por Bilbao por expertísimo parlamentario, creíamos que no ignoraba que el cargo de diputado según los preceptos constitucionales es voluntario, gratuito y renunciante antes y después de la elección.

Lo que ocurre ahora, es que a nuestros diputados no les basta por lo visto con haber despedido alegremente un presupuesto mas desastroso aun que todos los anteriores y han inventado el saqueo de nuestra Hacienda y desgraciadamente lo lograrán, contando como cuentan con la impunidad mas absoluta, rizar el rizo de la despreocupación mas amplia en una nación, como decía días pasados en el Congreso el señor Rovira, inquieto, temeroso y convulso ante las cargas que se le vienen encima.

Nosotros ante los desagradables argumentos de los defensores de la orgia de las dietas, aducimos aparte de las razones de índole moral que nos apoyan: el hecho indiscutible de que ser diputado no es una profesión. A nadie, como dice un periódico madrileño, se le obliga a aceptar el acta. Por el contrario, son muchos los que la piden... y la pagan.

DIVAGACIONES ANODINAS

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Mi proyecto de aguas

Después de los innumerables proyectos de aguas presentados por el señor Villaseca, de grata memoria, y de la estupenda combinación del señor Gómez Jiménez (don José), con viaje a Madrid y todo, no se ha vuelto a ocupar nadie de este asunto de tan vital importancia para Granada y hay que reconocer que los granadinos que nos acaloramos por cualquier cosa, necesitamos ser refrescados la memoria de vez en cuando y mucho mas en la estación estival.

Por eso, yo, que en cuestión de iniciativas soy casi un concejal—aunque sea mala comparación—he registrado en la alhacena de mi intelecto y me he encontrado con que entre otras cosas menos útiles, tenía un pequeño proyecto de aguas, que aunque pequeño y de aguas no puede confundirse con uno de aguas menores, y me dije: Lancemos la idea, que como pegue, por lo menos me lleve una estatua en el Genil.

Porque es realmente deplorable que en Granada, que hay agua para inundar a media España, tengamos que vivir en seco en cuanto llega la canícula, mientras nuestros regadores y padres políticos nadan entre dos aguas para no preocuparse de nada más que de guardar la ropa... y el cargo.

Pero vamos a mi proyecto, que a decir verdad no es más, sino de unos amigos que desde que pasaron las fiestas y cayeron aquellos chubascos no han podido ni humedecerse los labios mas que con aguardiente.

La idea consiste en meter en la cárcel a los cañeros, accequeros y propietarios apócrifos de aguas y si esto no fuera suficiente obligar a los ediles, ya que siempre se están ofreciendo para hacer algo en beneficio de Granada, que portearan unos garrafones especiales, que previo informe de la Comisión de Fomento, podían constituirse para llenar el depósito de la Victoria u otro analogo.

Desde luego, todo esto lo propongo si antes no se lleva a la práctica la construcción de una fuente en la Plaza Nueva con agua del manantial de la Teja, según proyecto del Alcalde que nos rige

EL ARRÁEZ VELETA

La cuestión cañera

La comisión motrileña que se encuentra en Madrid, gestionando la solución del problema cañero, nos dirigió anoche el siguiente telegrama:

La comisión de cultivadores de caña de Motril, ha celebrado una conferencia con los fabricantes, ante el subsecretario del ministerio del Trabajo.

Los fabricantes continuaron intránsigentes, aceptando solo el estudio de la proposición referente al nombramiento de una comisión técnica.

Creemos que el Gobierno está interesado en solucionar el conflicto.

A estas conferencias acompañaron a la comisión el diputado por el distrito señor Rojas, don Pascual Nacher y un letrado de la Confederación Agraria, conviniendo en que el señor Nacher interviniera en el Congreso, dirigiendo una petición y que será secundado por otros diputados.

Visitaremos al ministro de Hacienda y al señor Cierva para rogarles continúen la campaña.

Por la comisión, Justo Banqueri.

La velocidad de los automóviles

El Gobernador civil hablando ayer con los periodistas sobre la excesiva velocidad con que circulan los automóviles por el interior de nuestra ciudad, manifestó que está dispuesto a que no continúe tal estado de cosas, para lo cual había dado las oportunas órdenes a la policía.

El señor Doménguez añadió, que multará la primera vez con cincuenta pesetas a los dueños de los coches que circulen a mayor velocidad que la dispuesta y con cien la segunda.

En cuanto a los conductores serán multados la vez primera, castigados con suspensión temporal para guisar la segunda y retirada la licencia para conducir automóviles en toda España la tercera vez.

Terminó anunciando el Gobernador civil que será inflexible en la aplicación de las multas y castigos señalados.

AYUNTAMIENTO

Negociado de Quintas
Se interesa la presentación en este Negociado de Emilio Sevilla Vergara y Diego Medina Herrera.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Resultas, 10 pesetas; Alhóndiga de granos, 4.644, peso Matadero, 62'03; puestos públicos, 31'30; mesas y veladores, 7'60; arbitrios Matadero, 413'56; acarreo carnes, 33'80; Cementerio, 313'56; licencias, 5; barrerías, 6; beneficio Matadero, 510'46; Consumos, 5.553'41; cédulas personales, 505; autos de ujo, 215 Total, 7.676'64

Pagos.—Por cuenta contingente, pesetas 5.000; C. Saneamiento, expropiación C. S. Fernando, 3.476; expropiación esa número 24 de la calle Cervantes, 2.560; I. Serrano, arrendamiento Coaristado, 1.062'60; E. Gijón, por cuenta segundo castillo fiestas, 500; Román, suscripciones Boletín Oficial, 20; L. Vudés, soporte Parque Bomberos, 25; J. Martín, material Mayo, 750; ración nudo caballerías limpieza 2.º, 15 Mayo, 763'50; Calero, reparación carro perros, 233; Soriano, arrendamiento escuela Artes y Oficios, 150; Villarejo, id. id. Casa de Socorro, 250; Asilo Nocturno, subvención Mayo, 375; sobrestante, quebranto monda, 20'83; asignación Mayo, oficial cárceles, 103; viviendas jueces junio, 375; arrendamiento cuarteles, 1.890; Román, anuncio subasta 19; F. de la Cruz, cartas Batalla de Flores, 180; anuncio botijo Madrid, 150; tres anuncios fiestas, 200. Total pesetas 17.412'93.

Existencia anterior, 22.232 98 pesetas. Deducidos los pagos quedan en Caja, 12.481'29 pesetas.

El precio de la carne
En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios:

De becerro limpio sin hueso a 4'25 pesetas kilo. Borrego con hueso a 3'05 pesetas kilo.

El puerto de Motril

Las Sociedades, Unión Comercial y Unión Mercantil, invitan a todos los orgánicos y representantes de las fuerzas vivas a la reunión que se celebrará el lunes diez del actual en la Cámara de Comercio a las diez de su noche, para tratar del puerto de Motril que constituye un primordial anhelo de esta provincia.

LA SEÑORA
Doña Encarnación de la Hoz y Huete
VIUDA DE GUERRERO
Ha fallecido en Málaga el día 7 de Julio
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Francisco (ausente), doña Encarnación y doña Petra (Esclavas del Sagrado Corazón, ausentes), don José Luis, doña María Luisa, don Enrique, don Miguel (ausente) y doña María Teresa; nietos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Granada 8 de Julio de 1922 NO SE REPARTEN ESQUELAS

CRÓNICA MADRILEÑA

La oratoria en los Parlamentos

La extensión que algunos oradores dan a sus discursos, ha vuelto nuevamente a plantear la cuestión de limitar el tiempo a los discursos.

En un corrillo de los pasillos del Congreso donde se hablaba de este asunto, un diputado haciendo alarde de buen humor, afirmaba que hay un país, crea que el japonés, donde los oradores hablan sobre una plataforma. Cuando el presidente llama por tres veces al orden al orador para que termine su discurso y no es obedecido, oprime un botón y como por escotillon desaparece el diputado, descomulgado, hasta lo que puede llamarse el foso de la tribuna de oradores.

Otro decía que en la República Argentina, el presidente dispone de un aparato cuyos sonidos son tan ensordecedores, que impiden se oiga a un orador cuando éste abusa de la paciencia de los oyentes.

De estos y otros casos más o menos verídicos de Parlamentos extravagantes, vuelve a comentarse la necesidad de hacer algo que, sin coartar el derecho del diputado, éste no abuse de sus derechos y los haga compatibles con los de los demás.

Seguramente cuando los liberales con funciones ocupen el poder y sientan la molestia de los discursos largos, surtirán la propuesta de acortarlos, y si no, al tiempo.

V. SALLANER

Cámara de Comercio

Ayer dirigió el Presidente de esta Corporación señor Pérez de la Blanca telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Presidente de la Comisión mixta del Senado concebidos en los siguientes términos:

«Conocedoras clases mercantiles e industriales de proyectos recargos sobre contribución industrial y agobiadas por numerosos y excesivos impuestos que sobre ellas pesan, esta Cámara se dirige a V. E. llamando su atención a fin de que se eviten nuevos aumentos que podrían ocasionar conflicto por no poderse satisfacer en modo alguno y tener que cesar en sus operaciones. Respetuosamente le saluda.»

Casos y cosas

El terrible Pérez

José Pérez, en la mañana de ayer, se presentó en la casa número 4 de la cuesta del Perro, con ganas de gastar unas bromas a ciertas amiguas suyas.

Con este inocente propósito sacó una browning, amenazándoles con dispararles.

Como la broma se hiciera demasiado pesada, Carmen Avila Sánchez, de 33 años, se encaro con Pérez y estrepitosamente le emprendió a golpes con ella, causándole diversas heridas y erosiones en la cara y antebrazo izquierdo. La agresión fue curada en el hospital de San Juan de Dios.

Carño fraternal

Entre Luisa Carrasco y otra individuo llamada Eduarda, existía una buena amistad, no quebrantada por ningún disgusto.

Ayer, la primera dirigió, sin saber qué motivo, una fra se demasiado cariñosas a Eduarda y ésta que no se anda por las ramas en punto a amistad, le dio un martillazo en la mano derecha a su contrincante causándole una herida.

Luisa fue asistida en el hospital de San Juan de Dios.

Criada infiel

Carmen Rodríguez Parra, denunció ayer en la Comisaría, que de su domicilio ha desaparecido su criada Carmen, llevándose varias prendas valoradas en 35 pesetas.

Buen parroquiano

Para no perder la costumbre, ayer fue detenido, Juan de Dios Martín Flores (a) Fideiro, por faltar a la moral en la vía pública.

No hay derecho

En la Comisaría de Vigilancia, presentó ayer una denuncia Carmen Ruiz Rodríguez, contra su hermano Miguel, por haberla sustraído un manón de Manila negro valorado en 125 pesetas y otras prendas.

POLITICA FERROVIARIA

La estatificación de los ferrocarriles

Una vez declarado públicamente la imposibilidad de las Compañías para explotar las líneas sujetándose al pliego de condiciones de las respectivas leyes de concesión, lanzáronse nuestros políticos y economistas a la busca de la solución que había de conjurar tan magno conflicto.

Las Compañías pidieron autorización para un aumento de tarifas y hacia este sistema se inclinaban francamente numerosos políticos que fueron acusados por ello de protectores de las Compañías. El comercio alarmado protestó, la alarma cundió al público y este estado de ánimo fué aprovechado y alentado, por una extensa y famosa campaña electoral.

De esta manera se hizo imposible pensar, por el pronto, en una elevación de tarifas como solución definitiva del problema. Ningún parlamento habría reunido los votos suficientes para su aprobación.

La estatificación de las líneas que, en teoría podría ser el ideal por tratarse de un servicio público, resultaría muy peligrosa para la práctica. Hasta hace muy poco tiempo, los grandes maestros de derecho y de Economía nos enseñaron en las Universidades, que la única misión del Estado es realizar el Derecho y no administrar a industrias mercantiles y aunque el ferrocarril no era considerado como un negocio sino como un servicio público, es evidente que requiere una administración especial y minuciosa para la que no está en manera alguna preparado, ya que parece de la suma de experiencia y capacidad administrativa y gestora de las Compañías que desde su fundación vienen explotándolos.

En otras naciones la estatificación de los ferrocarriles ha dado excelentes resultados y prueba de ello es Alemania aunque con ellos perseguía principalmente un fin estratégico cuyos beneficios pudo perfectamente apreciar en la pasada guerra europea. Gracias a su bien dispuesta red ferroviaria en la frontera belga, fue posible a los alemanes aquel avance a grandes jornadas por el Norte de Francia antes de que los aliados pudieran oponerles toda la resistencia de que eran capaces. Más tarde, en el Marne, ante la seria amenaza de una invasión rusa, pudieron atrincherarse en Francia y acudir, por la capacidad de transporte de los ferrocarriles, con el presteza al frente oriental que desbarataron en su movimiento inicial el arrollador avance que sin esta presteza hubiera sido desastroso. Francia, en cambio, sufrió constantemente su falta de ferrocarriles estratégicos hasta el punto de que al llegar en su auxilio los EE. UU. fué este uno de los inconvenientes que trataron de hacer desaparecer.

Pero no en todas las naciones ha dado buen resultado la estatificación como nos lo pueden demostrar las siguientes palabras de Ch. Martineau, inteligentísimo publicista suizo:

«El 15 de Octubre de 1897 el pueblo suizo votaba por 388.634 votos contra 182.713 la nacionalización de sus caminos de hierro. El lema era entonces: «Los ferrocarriles suizos para el pueblo suizo.»

«La explotación debiera ser esencialmente comercial, pero lo es, ante todo política y burocrática. Ha sido necesario crear un verdadero ejército de funcionarios, quienes conciente de su fuerza electoral, han arrancado al Estado concesiones, recurriendo a la amenaza. Indudablemente el personal ha encontrado su acomodo en la nacionalización, pero ni comerciantes ni industria es, ni el público que viaja, han podido apreciar más que inconvenientes. El poder del personal se ha impuesto a la Administración y el coeficiente de gastos aumenta en proporciones tales que hasta ahora todos los aumentos de tarifas (de 100 por 100) han sido absorbidos por los aumentos de salarios y los presupuestos y cuentas raudas acusan importantes déficits.»

No se engañe nadie con el señuelo

VIDA ARTISTICA

SANTIAGO RUSIÑOL

No es necesario tener un intelecto muy sutil ni contemplar durante mucho tiempo un cuadro de Rusiñol, para que la retina quede maravillosamente impresionada y el alma sienta la profunda emoción que vibra en las románticas frondas, en las flores de belleza inmarcesible, en los cipreses solitarios, que surgen en los lienzos del gran maestro catalán al conjuro de su mágico pincel.

Todos sus cuadros están saturados de una vaga tristeza evocadora y de una paz inefable. Esa misma paz que preside el espíritu de Rusiñol y que hace convivir armoniosamente en su alma noble y franca, dos caracteres distintos: el inquieto, del romántico impetuoso que en noches lejanas, en compañía de bohemios artistas, recorría alegremente las calles de Montmartre quebrando en el aire sus canciones, en las que, unas veces, vibraba la triste nostalgia de su tierra catalana y otras las ilusiones y ardorosos entusiasmos de su alma llena de juventud.

El otro carácter, el sentimental, que le impulsa a recorrer en peregrinación romántica, las ciudades de nombres gloriosos y de prestigio artístico de nuestra España, para buscar y encontrar en ellas, esos rincones admirables, donde poder saciar su sed de emociones estéticas. Y uno y otro carácter, hechos uno, fundidos, en el crisol de su seriedad latina.

Unas veces, bajo la calma colorida y augusta de Mallorca; otras, en el Calvario de Valencia o en los encantados jardines de Aranjuez, o en el Generalife de Granada, rodeado de evocaciones y leyendas, Rusiñol, colocado ante el lienzo blanco, fija en él unos trazos de lápiz, con los que conversa para fácilmente, llegar a ponerse de acuerdo en la creación de una obra de arte. Luego, va encarnando en las verbenas que estos dibujos simbolizan, los objetos de su magnífica visión y de su alma al pincel, llega el color, como una floración de vivas emociones.

Porque Rusiñol no copia la Naturaleza, Rusiñol la hace, la interpreta, y toma de ella, lo que para el espíritu son valores eternos de belleza. Así en sus lienzos, surge lo que en la realidad no existe o lo que por lo menos, nosotros no vemos existir. Es que su fina sensibilidad, sabe penetrar en la región azul de las ignoradas bellezas y traernos de ella, las más exquisitas flores del espíritu. ¡Expresión suprema de la idealidad en el Arte!

A propósito de esto, de la adorable arbitrariedad de Rusiñol, recuerdo una anécdota que la revela y que él mismo me contó días pasados.

Paintaba en Mallorca, una laguna, herida por la brisa, orillada de sauces cuyas ramas se doblaban a su propio peso mojado sus hojas en las aguas verdosas. Indiscretamente colocado por la mano del hombre, un muro antipático de la nacionalización. Antes el público era en cierto modo soberano; las Compañías se cuidaban de no disgustarle, por su propio interés; de lo contrario sabían que la autoridad de la intervención del Estado se había sentir irremisiblemente. Hoy el público no tiene recurso. Los ferrocarriles son propiedad, no del pueblo suizo, como se proclamó sino de un sorteo de funcionarios federales imperpetuosos y retrogradados.

Con bastante anterioridad a la guerra, poblaciones de la importancia de Ginebra han vi to desaparecer a mayor parte de los ferrocarriles que la servían.

Y si esto sucede en un país como Suiza ¿Qué no sucedería en España en que la política lo es todo y lo invade todo? Nada se podría hacer sin un interminable expediente; al construirse nuevas líneas se atendería mas que a la necesidad del país al capricho del más inculco cacique; entre los elementos directores tendrían colocación la más inepta parentela y la yernoerancia triunfante de nuestros gobernantes, los materiales de construcción, y la mano de obra, convirtiéndose en medio de pagar votos y favores, alcanzarían precios exorbitantes.

Los ferrocarriles españoles entregados a la voracidad política serían el mayor de los desastres.

El proyecto de ley de ordenación ferroviaria tiende a zanjar todos estos inconvenientes, resultando de este modo el más eficaz de los tres caminos por los que podría irse a la solución del problema ferroviario.

ENRIQUE DE ANGULO

EN EL SAGRARIO

Miserere del maestro Palacios

Hoy domingo 9 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en la Iglesia del Sagrario la función principal de la Preciosa Sangre del Señor, con sermón por el R. P. Vega, Redentorista, en la que se interpretará el Miserere de Palacios por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el señor Salguero, terminando con Procesión claustral y bendición con el Santísimo.

Continuando los cultos todo el mes de Julio, a las siete de la tarde.

co tras el que se alzaban copas verdes de árbol, y masas sombrías de pompas glorietas del jardín que cercaba, ocultaba la lejanía del paisaje. Rusiñol, no pintó aquel muro odioso y en su lugar, alzó una balaustrada de mármol, que abría la visión lejana. Días después, cuando daba los últimos toques, la dueña de la finca que fué a ver el lienzo, exclamó al contemplar la mixtificación:

—¡Muy bonito!— y una semana más tarde, el muro caía por orden de la dueña y unos canteros labraban la balaustrada de mármol que Rusiñol pintó.

Nadie ignora la doble personalidad artística de Rusiñol.

Casi todos conocemos sus obras teatrales y literarias que al correr por el mundo, han colocado su nombre en lugar preeminente en la literatura universal.

El Pueblo gris, simbolizando la niebla de tristeza que envuelve el ambiente y la vida de los pueblos de España, El místico, El Patio azul, Libertad, El Indiano, Las alkeyas del señor Estévez, La madre, Un viaje al Plata, La Isla de la Calma y otras obras, hasta cien, muestran claro su recio temperamento artístico y definen su contextura literaria, iniciada en Desde el molino, volumen en el que recopiló Rusiñol las insuperables crónicas que desde París enviaba a La Vanguardia de Barcelona, antes de pensar en dedicarse a la literatura. Obra esta, que es fiel traspunto de la vida bohemia y sentimentalísima que durante años llevó en el famoso Montmartre parisiense.

Quien haya tratado a Rusiñol, ha tenido que cobrarle afecto impulsado por la fuerza de su bondad. Su alma, es incapaz de albergar lamentable pasión alguna y su palabra, de fuerte acentuación catalana, tiene una gracia fluida, ligera, llena de humor y libre de maldad.

Su charla respira un humorismo sano, que comunica a sus oyentes, su propia alegría de vivir.

Oyéndole un día Rubén Darío, le dedicó los versos que siguen y que hasta ahora creo son irreditos:

¡Gloria, al gran catalán que hizo la luz jardiner de ideas, jardiner de Sol, y al pincel y la pluma y la burla y la risa, con que nos hace alegre la vida Rusiñol!

Si. La pluma y la burla y la risa de Rusiñol, nos alegran la vida, pero no su pincel. Al coger este, Rusiñol transforma su humorismo en melancolía y hunde su alma en esa vaga tristeza nostálgica de sus paisajes y de sus jardines, en los que se ha roto la vida como una desilusión y sobre ella, el tiempo, ha puesto el beso de sus recuerdos y nuestra alma, el aroma de las evocaciones...

OSCAR ALBA

ACCIDENTE DESGRACIADO

Dos hombres muertos

Por informen particulares supimos que ayer ocurrió un sensible accidente que le ha costado la vida a dos obreros en una estación próxima a Guadix.

Parece ser que estaban cargando de mineral un vagón, volcándose este y aplastando a los dos referidos obreros. Desconocemos más detalles de esta desgracia que ha causado penosa impresión en Guadix.

Crónica de sociedad

Ha marchado a Córdoba doña Teresa Gómez acompañada de su simpática y bella sobrina Conchita Gallardo.

Para Lanjarón ha salido el acreditado industrial don Enrique Castro, acompañado de su distinguida familia.

Dados los relevantes méritos del gerente honorario de la Azucarera «La Primitiva» y rico labrador don Francisco Sánchez Sánchez, el Gobierno le ha concedido la encomienda de la gran Cruz del Mérito Agrícola, cuyas insignias que le han costado sus intimos, le fueron entregadas ayer, en el almuerzo con que fueron obsequiados por el señor Sánchez.

Mañana salen para Algeciras, Gibraltar y Tánger, el director de «La Publicidad», don Fernando Gómez de la Cruz y el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel González Gómez.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Moreda ha detenido a Rafael Parrillas por promover escándalo en la vía pública.

La de Santafé a los vecinos de Belicena Manuel y Antonio Palma que hirieron en la cabeza al vecino de Furchil Nicolás López.

NOTICIAS BREVES

Artríticos! El reuma, así como la ciática, amigdalas, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la Elixir Granular Eferescente Dr. Casas. Le molestan a usted las molestias Tanglofoot? Usando el papel matamoscas Tanglofoot encontrará usted un gran alivio a la vez que evitará que se transmitan los gérmenes de enfermedades infecciosas.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION
Madrid 8.—A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.
Se entra en el

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de contribución territorial.
Se reanuda la discusión del

Presupuesto de Fomento

El señor García Vaquero impugna la totalidad del artículo primero.
Se ocupa del problema agrícola, defendiéndolo.

Pide se activen las obras del pantano del Ebro y se dé impulso a la repoblación forestal.
Trata de las carreteras.

El marqués de la Mortara le contesta por la comisión manifestando que el presupuesto lleva ampliadas las cantidades para la reparación de carreteras.
El señor Elías de Molins consume el segundo turno en contra.

Defiende la agricultura censurando el abandono en que se tiene a los Sindicatos agrícolas.
El señor Quejana le contesta.
El señor Elías de Molins rectifica.

Se aprueba el artículo 1.º y 2.º
El señor Valero Hervás presenta un voto particular al art. 3.º
El marqués de Hoyos le contesta.
El señor Valero Hervás lo retira.

Se aprueba el capítulo.
Se desecha una enmienda del marqués de Leñ al capítulo cuarto.
Se debate se aprueba hasta el séptimo.

El señor Pardo apoya una enmienda al capítulo octavo.
El marqués de la Mortara le contesta.
Se aprueban los artículos restantes hasta el 18 inclusive.

El señor Royo Villanova pide que se rebaje la parte dedicada a las investigaciones de yacimientos de sales potásicas y que esta cantidad se dedique a fomentar los cultos agrícolas.
El ministro de Fomento y el marqués de Mortara le contestan oponiéndose a ello.

Se aprueba el capítulo sin discusión y los restantes hasta el 21.
El marqués de Hoyos apoya un voto particular al capítulo 22, siendo desechado.

Se aprueba el capítulo y los restantes del presupuesto.

Final

Se da lectura al dictamen de la comisión de Obras públicas referente a ferrocarriles y se declara de urgencia su discusión.
Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Reunión de Comisiones

Madrid 8.—En el Senado se reunió hoy la Comisión Mixta para dictaminar el proyecto de reforma tributaria.
Presidió el señor Rodés y se acordó aceptar las modificaciones que aprobó el Senado.

Se firmó el dictamen.
También se reunió la Comisión encargada de examinar el proyecto modificando el Código de Comercio.
Mañana se reunirá la Comisión de Presupuestos del Senado para despachar los presupuestos de Instrucción pública y gastos del protectorado de Marruecos.

Se celebrarán sesiones por la mañana y por la tarde.

Política

Firma regia

Madrid 8.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Instrucción pública:
Disponiendo que los alumnos que no pudieron examinarse en tiempo oportuno por haber sido llamados a filas, pueden verificarlo en Septiembre.

Idem que los alumnos oficiales próximos al servicio militar, puedan solicitar matrícula en el mes de Agosto para ser examinados en el de Septiembre.
Nombrando en ascenso de escala jefe del primer grado del cuerpo facultativo de archiveros a don Pedro Mora López.
Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Instituto Nacional de Anormales, a don José Serrán y Ruiz de la Puente.

Nombrando para dicho cargo a don Vicente Sagariaga, conde de Creixer.
Del Trabajo:
Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas que consta de 450 artículos y creación de la Caja de retiro obrero murciana.

Julgando a su instancia a don Alfonso Vitorero, inspector de segunda clase del cuerpo de Estadística.
De Guerra:
Disponiendo que los ayudantes de campo sean considerados como destinos técnicos.
Confiriendo al coronel de Caballería don Alfonso Labal el mando del regimiento de Húsares de Pavia.
Destinando al coronel de artillería don

Manuel Arjona a la comandancia de Mallorca.
Idem al de igual empleo don Juan Torres a la Pírotecnia de Sevilla.
Idem, idem don Pedro Albaladejo al tercer regimiento de artillería pesada.
Idem, idem don Cesar Acero, al parque de Zaragoza.
Idem, idem don Cecilio Bendito, al octavo ligero.
Idem, idem don Salvador Orduña, al segundo regimiento de artillería ligera.
Idem, idem al de igual empleo don Luis Abad a la dirección del museo de Artillería.
Idem, idem don Luis Alonso, al décimo regimiento de artillería pesada.
Idem al de igual empleo a la comandancia de artillería de Barcelona.
Idem id. don José Berdoy al noveno regimiento de artillería ligera.
Idem al teniente coronel don Francisco García Orba, al tercer regimiento de reserva.

El día del Presidente

Madrid 8.—El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey a la hora acostumbrada, sometiendo a su firma decretos de varios ministerios.

Marfil de viaje

Madrid 8.—El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil, ha marchado a San Sebastián acompañando a su familia.
Regresará mañana.

Lo que dice Olaguer. El expediente de Picasso. Las sumarias instruidas

Madrid 8.—El ministro de la Guerra recibió hoy a media noche a los periodistas, quienes le interrogaron sobre la noticia publicada acerca del fusilamiento de los dos aviadores de nuestro ejército que a consecuencia de una avería sufrida por el aparato que tripulaban se vieron obligados a aterrizar en territorio enemigo.

El general Olaguer respondió, que no creía que fuese cierta la noticia pues nada la había dicho de este asunto el Alto Comisario a quien le había preguntado.

Respecto al convoy desaparecido en la zona de Tetuán manifestó que oportunamente se había dado cuenta de este suceso en el parte oficial.
Se le interrogó sobre el expediente de Picasso contestando que cuando se designó a dicho general solo se le comisionó para que abriese una información sobre los hechos que determinarían el derrocamiento de la comandancia de Melilla.

Ahora—agregó el ministro de la Guerra—las sumarias se deducirán del expediente, habiéndose comenzado ya a instruir 37 y el Supremo de Guerra y Marina ha dispuesto se instruyan algunos más.

Los comentarios del día. El Gobierno contrariado. El viaje de Berenguer

Madrid 8.—La actuación del general Berenguer relacionada con la actitud del Tribunal Supremo de Guerra, ha constituido el tema de todas las conversaciones en los centros y círculos políticos.

Se asegura que al Gobierno ha contrariado grandemente surjan en estos momentos complicaciones no esperadas que han debido dejarse para otra ocasión más oportuna.

Según personas allegadas al general Berenguer, se afirma que éste tenía el propósito de no hacer caso de cualquier campaña que se iniciara y continuar en su cargo; pero ahora ha cambiado de decisión en vista de la actitud de Supremo.

Se atribuye al general Berenguer el propósito de ocupar su escaño en el Senado y pedir que se conceda el sufragio que demanda el Supremo.

Aunque se dice que el Gobierno realizará trabajos para solucionar el asunto, se cree que no podrá impedir que se plantee.

Mañana acudirán a la estación a esperar al general Berenguer el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Estado y Marina.

Mañana mismo conferenciará el Alto Comisario con los señores Sánchez Guerra, Olaguer, Fernández Prada y Rivera, pero si su estado de salud no se lo permitiera se aplazaría la entrevista hasta el lunes.

Por informes particulares se sabe que el Alto Comisario salió esta mañana de Tetuán para Ceuta, donde embarcará en el «Giralda» para trasladarse a Málaga, donde tomará el expreso de Andalucía que lo conducirá a Madrid.

Una información interesante. Lo que dice un consejero del Supremo de Guerra y Marina. Los responsables de la catástrofe

Madrid 8.—Un periódico de esta Corte publica unas interesantes manifestaciones que ha hecho a uno de sus redactores un alto miembro del Supremo de Guerra y Marina.

Comienza diciendo la citada personalidad, que desde el primer momento todos los consejeros encargados de estudiar el expediente instruido por el general Picasso, están conformes en la necesidad de purgar responsabilidades

por lo ocurrido en Melilla en Julio del pasado año.
Sino se buscan a los culpables de la catástrofe, los jefes y oficiales de nuestro ejército no podrían salir a la calle de uniforme.

El expediente de Picasso—añade la información—hubiera podido ser mas completo de no impedirlo las dos reales ordenes que dictó el señor Cierva que consideraban exento de responsabilidad al general Berenguer e impedían a Picasso actuar sobre el Alto Comisario.

El Supremo se impresionó vivamente con la lectura del expediente fijando principalmente la atención en uno de los episodios: Fue la retirada a la zona francesa de un grupo de ochocientos soldados perseguido por doscientos enemigos.

En el expediente aparecen encajados más de treinta jefes y oficiales y el Supremo elevó el número a más de setenta.

Se considera como primer responsable al general Berenguer y después a los generales Silvestre y Navarro, acusados de negligencia por abandonar posiciones que podían ser defendidas.

También son responsables de la catástrofe todos los coroneles de Melilla menos dos; seis o siete tenientes coroneles, diez comandantes y cuarenta capitanes y tenientes.

Los sargentos por el contrario, son elogiados, afirmándose que se comportaron admirablemente.

En cambio se sumariado un cabo de artillería.

A los soldados se les considera exentos de responsabilidad.

Se afirma que el Supremo acordó desligar la responsabilidad del señor Cierva, por las dos reales ordenes tantas veces mencionadas y que consultará al Gobierno para que señale qué procedimiento se seguirá en este asunto.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Ayer mañana se entregaron las diligencias a la sala de Justicia para que sean procesados los culpables.

El martes o el miércoles prestará declaración ante el juez el Alto Comisario y se examinarán las reales ordenes de Cierva eximiendo al general Berenguer de la formación de expediente.

También declararán todos los demás procesados.

¿El general Berenguer procesado?

Madrid 8.—«El Imparcial» publica la noticia, de que el pleno del Consejo Supremo ha acordado el procesamiento del general Berenguer.

La noticia ha producido gran sensación, siendo comentadísima durante todo el día en los círculos políticos.

Dicen los bien enterados que la resolución no puede emanar del pleno del Consejo, sino de la Sala de Justicia del mismo.

Lo que puede ocurrir, es que el pleno haya apreciado la posibilidad de responsabilidades.

Esta tarde el ministro de Hacienda fue preguntado por los periodistas qué había sobre el procesamiento del Alto Comisario.

«No tengo la menor noticia del asunto», contestó Bergamín.

Por su parte, el señor Lerroux decía: «Si se confirma la noticia, nada se perderá, pues el Alto Comisario a la vez hablaría claro.»

«La Epoca» reproduce esta noche la noticia de «El Imparcial» y añade: «Ignoramos lo que haya de verdad en el fondo del asunto, puesto que nada se sabe oficialmente.»

Sea lo que fuere, es de lamentar profundamente que el Consejo Supremo haya envenenado motivos de responsabilidad en la información fiscal.

El verano regio

La Reina y las infantitas a Santander y el Rey a San Sebastián y Biarritz

Madrid 8.—A las ocho y media de la noche han salido en tren especial los Reyes y las infantitas.

En la estación se encontraban para despedir a la familia real, el presidente del Consejo, los de las Cámaras, los ministros y el elemento palatino.

El Rey acompañará a la Reina y las infantitas que van a Santander, hasta Villalba, para desde allí dirigirse en el expreso de Irún a San Sebastián y Biarritz.

Miscelánea

La Universidad Hispano-Americana

Madrid 8.—Esta mañana fue recibido en Audiencia por el Rey el arquitecto don Luis Laredo, quien mostró al Monarca los planos de la futura Universidad Hispano-Americana.

Dicho edificio será construido en una capital catalana.

El Soberano felicitó al señor Laredo por los planes de la futura Universidad que será verdaderamente grandiosa.

El distinguido militar ha venido a Madrid para reponerse de su delicado estado de salud.

Ferraro absuelto

Madrid 8.—Ha terminado la vista de la causa contra el profesor de esgrima señor Ferraro acusado de asesinar a su esposa.

El jurado dictó veredicto de inculpatibilidad.

El fiscal pidió la revisión por nuevos jurados, siendo aceptado por el tribunal de derecho.

El viaje de Berenguer

El Alto Comisario en Málaga

Málaga 8.—A las doce menos cuarto de hoy el vigía del puerto dió aviso a la comandancia de Marina, de que se encontraba a la vista el aviso «Giralda» que conducía al Alto Comisario general Berenguer a su familia y a sus ayudantes.

El buque fondeó en el puerto, desembarcando seguidamente el Alto Comisario que fué saludado por las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de la guarnición y alguno amigos.

El general Berenguer se trasladó a la estación del ferrocarril, donde tomó el expreso que le conducirá a Madrid.

Provincias

Buque escuela italiano. Giner de los Rios

Málaga 8.—Fondeó el buque italiano «Di Malti» escuela de guardias marinos. El comandante del citado «barco de guerra», saltó a tierra para saludar a las autoridades que devolvieron inmediatamente la visita.

—Ha llegado el exdiputado a Cortes don Hermenegildo Giner de los Rios. Le acompaña el delegado regio de Pósitos.

Los infantiles a Chipiona

Sevilla 8.—Han marchado a Chipiona los infantiles don Carlos y doña Luisa

Las brigadas sanitarias

Sevilla 8.—Comenzaron a prestar servicio las brigadas sanitarias.

Accidente ferroviario. Dos muertos

Almería 8.—Entre los puebos de Gérgal y Fuensanta, cayeron a la vía los mozos de tren José Cascales y Manuel Expósito, quedando muertos.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 8.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos, comunica a este ministerio lo siguiente:

Esta mañana salió para Málaga y esa Corte el Alto Comisario.

Esta tarde el convoy a Gorgues fué agredido, careciendo aún de detalles que comunicaré mañana a V. E.

No ha variado la situación política en ninguno de los territorios.

En Alhucemas, sin novedad.

En el Peñón, a las 14 de hoy, el enemigo disparó contra la plaza las cuatro piezas de que dispone, contestándosele por nuestra artillería, que acalló sus fuegos, al mismo tiempo que fueron batidos con fuego de ametralladora, los sirvientes enemigos que se veían huir al abandonar sus puestos.

No ocurrió novedad en el personal ni material.

El comandante general de Melilla comunica al Alto Comisario que la noticia propagada referente a los aviadores es completamente inexacta, pues según manifestó el moro Mahalen a los que llevaban el convoy del «Gandía», todos los prisioneros incluso los aviadores, estaban bien.

Alto Comisario interino

Tánger 8.—Durante la ausencia del general Berenguer se encargará de la Alta Comisaría el secretario general doctor Luciano López Ferrer.

Recogida de armamento

Melilla 8.—Sigue efectuándose con gran actividad la recogida de armamento en las kabilas recientemente sometidas.

La sexta milia de policía indígena, ha hecho entrega en la Comandancia General de ochenta y cinco fusiles, recogidos a los cabileños de los montes de Keatcha.

Un jefe de Bocoya

Melilla 8.—Se asegura que un indigena de la kabila de Bocoya, ha asumido el mando de la harka rebelde de Beni-Uithec.

Parece que esta designación ha sido hecha por Abd-el-Krim.

Material de guerra

Melilla 8.—A bordo del vapor «J. J. Sisters», se ha recibido importante cargamento de material de guerra.

También se recibieron dos autos albiges con destino a las tropas de Intendencia.

Volando sobre Tafersit

Melilla 8.—El grupo de aparatos Napier, que manda el capitán Moreno Abell, voló ayer sobre Tafersit y otros poblados rebeldes, arrojando algunas bombas.

En Tafersit descubrieron los aviadores algunos grupos que se disolvieron al aproximarse los aparatos.

Barcelona

La Asamblea de la Liga regionalista

Barcelona 8.—Han comenzado las sesiones de la Asamblea de la Liga regionalista.

Antes de dar comienzo la sesión, los periodistas conversaron con el señor Cambó, preguntándole si se facilitarían nota oficiosa de la reunión.

El jefe regionalista contestó negativamente.

Se sabe que la Presidencia fué ocupada por Abadal, Cambó, Durán y Ventosa.

Asistieron el presidente de la Diputación, los diputados provinciales, el alcalde y los concejales de la mayoría regionalista, representantes de las entidades, diputados y senadores regionalistas.

No concurrieron los representantes de las juventudes, por no considerarse a estas como entidades, sino como secciones.

Primera mente habló el señor Cambó si guiendole en el uso de la palabra el señor Miralles.

Después el diputado provincial señor Andreu, afirmó que todos los regionalistas debían ser radicales, pero atentos siempre a las indicaciones del Comité de acción política.

Por último hablaron los representantes de las juventudes que se distinguieron por los tonos violentos en que lo hicieron.

En favor del obrero

Barcelona 8.—La Junta directiva de la Manufacturera textil catalana, ha visitado al Gobernador civil para darle cuenta de haber instituido la caja de ahorro obrero que abonará a todos ellos el jornal entero durante cualquier enfermedad que pueda presentarse y a las mujeres durante el mes anterior y el posterior al del parto.

El señor Martínez Anido les felicitó por la labor realizada en pro de la clase obrera.

Una detención. El asesinato del súbdito alemán

Barcelona 8.—Ha sido encarcelado un individuo de nacionalidad alemana, acusado de asesinato de su compatriota Elder.

Anónima A'sina - Graells de Auto - Transportes

SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS
LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Asra, Berja y Dalías.

A partir del 1.º de Julio, se prolonga el servicio hasta ALMUNECAZ.

Salida de Granada para Almuñécar, 7 15 mañana.
Id. de Almuñécar para Granada, 2 tarde.
Id. de Granada para Almería, 7 mañana.
Id. de Almería para Granada, 7 idem.

Oficina en Granada: ACERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino)

Oficina en Almería: PASEO DEL PRINCIPE. (Frente a Correos)

Oficina en Almuñécar: PASEO DEL ALTILLO. (Junto al hotel del señor Ariza)

Alhambra

Casino Washington

Temporada de verano.—Conciertos durante las comidas

Desde las seis de la tarde

THE Y BAILES

NOTA.—Servicio diario de automóviles a 1 peseta el asiento desde la esquina del Hotel Alameda (Campillo) al Casino.

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

UNICA EN GRANADA

Estribo, núm. 4, segundo

BEBED EN TODAS PARTES

Oloroso s engre y Trabajadero, Amontillado A. XII.

Amontillado fino Basi is.—Manzanilla la Gineta.

GOMEZ CUVILLO Y COMPANIA

FUERTO DE SANTA MARIA

Representante en Granada

Ricardo Tortosa.—Saravia, 9 duplicado

El consul alemán ha visitado hoy al jefe superior de policía, general Arlegui, estando relacionada esta entrevista con este asesinato.

La Juventud nacionalista

Barcelona 8.—En la próxima semana quedará constituida la juventud nacionalista de la Liga regionalista.

Reparto de premios

Barcelona 8.—En el cuartel de San Fernando se ha verificado el reparto de premios a los soldados del batallón de Tiradores de Barcelona.

El capitán general ensalzó la virtud del pueblo hispano, que siempre está dispuesto a dar su sangre en holocausto de la Patria.

Añadió que lo mismo que las repúblicas hispano americanas reconocen los beneficios que le reportó nuestra misión civilizadora en aquel continente lo mismo habrán de hacer los habitantes de nuestra zona del protectorado en Marruecos.

Consejo de guerra

Barcelona 8.—El lunes próximo se celebrará consejo de guerra contra un paisano acusado de agresión a la fuerza armada.

COCCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERES GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señoras como para caballeros, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Calle 48, plaza Peñal Zorrilla, 65

Granada.—Teléfono 240

Extranjero

Congreso de aviación
Roma 8.- En Agosto se celebrará en Nápoles un Congreso internacional de aeroplanos e hidroaviones.

Un homenaje

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción hecha para regalarle el bastón de mando al primer teniente alcalde de Alhama, don Ramiro Pérez Larios:

- Don Pedro Pérez Larios, 10 pesetas; don José Guirado Román, 10; don José Aranda Ortega, 2; don Juan Raya Serano, 5; don Nicolás Hinojosa Valenzuela, 1; don Rafael Camacho Raya, 1; don Francisco Fernández Molina, 2; don Juan Miguel Pérez Larios, 5; don José María Molina Maldonado, 5; don José López Triviño, 1; don Francisco Ortiz Fernández, 5; don Adolfo Sánchez García, 3; don Adelaar Pérez Castillo, 5; don Pedro Pérez Benítez, 5; don Mariano Pérez Garzón, 5; don José Viciano Prados, 2; don Fernando Sánchez Cabello, 2; don Marino Cabzas Quesada, 2; don Narciso Jiménez Prados, 5; don Fernando Castillo Castro, 2; don Francisco Bueno y García, 2; don Diego López Priego, 5; don Miguel Ramos Maestre, 5; don José Naveros Morales, 2; don Federico Enriquez Navarro, 5; don Carlos Pérez Larios, 5; don Enrique Muñoz Entralla, 1; don Miguel Martín Martín, 1; don Miguel Larios Pérez, 1; don José Fernández García, 1; don Juan Peláez Ribera, 1; don José Hinojosa Valenzuela, 1; don Miguel Molina Sánchez, 1; don Antonio Cabello Ortúzar, 1; don José Ortega Gómez, 1; don Eduardo Ortega Harraz, 0,50; don Rafael Ochoa Negro, 1; don Eduardo Morales Larios, 1,50; don José Gómez Parejo, 5; don Pedro Almagro Trencastro, 1; don Francisco Vinuesa Carrillo, 1; don Domitio Portales Navas, 5; don Luis Ariza Romero, 0,50; don Antonio Negro Gallego, 1; don Salvador Arias Ortiz, 1; don Miguel Cortés Morón, 1,50; don Francisco Jiménez Serrato, 1; don Francisco Crespo Molina, 1; don Manuel Quesada Vargas, 1; don Manuel Jiménez Martín, 1; don José Miranda Molina, 0,50; don Francisco Sánchez Jiménez, 2; don Juan Vinuesa Cortés, 1; don Francisco Naveros Espejo, 5; don Anastasio Benito Pérez Castillo, 1; don José Vinuesa Villanar, 1; don Francisco Muñoz Martínez, 2; don Juan Aranda Ortega, 1; don Manuel Santander Gómez, 1; don Francisco Martín Vega, 1; don Juan Gabriel Maestre Rodríguez, 1; don Juan Guerrero Martín, 1; y don Juan Sánchez Gordo, 1.

(Continuará)

El coronel de Córdoba

En atento besalamano nos comunica el coronel del regimiento de Córdoba don Ricardo Lillo Roca, su cambio de destino al de Guadajajara número 20.

Lamentamos la ausencia del señor Lillo, cuya actuación al frente del regimiento de Córdoba fué muy brillante, deseándole acierto en el desempeño de su nuevo destino.

En Málaga tuvo anteayer fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora doña Encarnación de la Hoz y Huete, viuda de Guerrero.

Dama de acrisoladas virtudes, consagró sus desvelos al bienestar de los suyos, en cuya memoria vivirá indeleble el recuerdo de su entrañable cariño y de su bondad.

La finada que gozó de grandes simpatías, dando pruebas elocuentes de la generosidad de su alma, practico con asidua devoción, la caridad, erigiéndose en todo momento en sostén del desvalido, que no vacilaba en acercarse a ella, para alcanzar el ansiado consuelo de su misericordia.

Gran pesar habrá causado la noticia de su fallecimiento, pues en Granada supo conquistarse los mayores afectos y consideración, con su afabilidad y sencillez.

Al dolor que tan irremediable pérdida produce a su afilida familia, una ésta es testimonio de nuestro sentimiento más sincero.

Sección judicial

Pléito.—Juzgado de Linares.—Luis Moreno Jimena, con la Sociedad «La Cruz» por accionista del trabajo.
Licencias.—Se han concedido 96 días de licencia al juez municipal de Martos, don José Martínez Cervantes.
Idem de ocho días al Registrador de la Propiedad de Ugijar, don Amoroso López Zalazar.
Sentencias.—En causa del Juzgado del Salvador, por los delitos de hurto y daño, seguidos contra Manuel Remacho Osuna y Manuel García Sánchez, se ha dictado sentencia, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Idem del Juzgado de Loja, por disparo contra Juan Aguilera Ruiz, se le condena a seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.
Por la Sección segunda de lo Criminal, en causa del juzgado de Origma, seguida contra Antonio Vilchez Puga, por el delito de hurto, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 125 pesetas, accesorias y costas.
Señalamientos para mañana
Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Don Juan Muñoz, con don José María Cantares, sobre desahucio.—Procuradores, señores P. Bellido y Navarro, secretario, señor Barde.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Saza.—Contra Manuel Soler, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.
—El mismo juzgado.—Contra Fernando Castillo, por atentado.—Abogado, señor Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.
—Juzgado del Campillo.—Contra Juan Fernández, por lesiones.—Abogado, señor Díaz Piá; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Ángel Cobos Parejo y otro,

Teatros

Plaza de toros
El debut verificado anoche de los artistas cinematográficos «Les Forvel Senac» llevó numeroso público a la plaza de Toros.

Presentaron un variado trabajo en combinación con películas que fué muy del agrado público.

El vestuario y decorado, insuperables. Hoy domingo dan su última función «Les Forvel Senac» y se despiden igualmente Lola Mansilla.

Por la tarde a las 7 habrá una selecta función dedicada a los niños de Granada con programa cómico y de ilusión y regalo de bombones.

Por la noche, a las nueve y once, dos funciones tomando parte todas las atracciones.

Mañana lunes cambio de programa con importantes debuts.

Coliseo Olympia

Interesantísimo resultó anoche el estreno del primer episodio de la grandiosa serie «La reina de la Luz», desarrollándose diversas aventuras que intrigan grandemente al numerosísimo público que en todas las secciones llena este local.

Para hoy domingo se ha confeccionado un monumental programa con la proyección de la bonita comedia Americana titulada en seis grandes partes titulada «La Señorita Aventurera» interpretada por el gran actor Peggi.

También se proyectará hoy una graciosísima película cómica dividida en dos partes titulada «Terrible Casiano».

Mañana lunes continuación de la extraordinaria serie «La reina de la Luz» proyectándose el segundo y tercer episodio, que como el anterior resultará verdaderamente interesantísimo.

Muy pronto estro de la extraordinaria película de costumbres españolas del programa Sierra Nevada titulada «Flor de España» interpretada por la conocidísima artista Elena Cortesina.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Comandante de artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginería: Comandante de caballería, don Luis Valero Barragán.

Hospital y provisiones: 3º capitán de artillería, don Manuel Biales López.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Los envíos a Africa

Por el Ministerio de la Guerra, Intendencia Militar, con fecha 28 del pasado se comunica al Srmo. Sr. Capitán general de esta Región la R. O. siguiente: Srmo. Sr. en vista de un escrito que el Comandante General de Ceuta, dirigió a este Ministerio remitiendo copia de otro del Jefe de Transportes Militares de dicha Plaza, dando cuenta de la frecuencia con que en las remesas de prendas procedentes de la península llegan a las cajas de empaque con tablas rotas desahucadas y con remiendos motivando al escasa seguridad que se tiene de que no pueden hacer responsables las cosas consignadas, por que las mercancías son admitidas a bordo con reservas por el mal estado del embalaje, e indicando la conveniencia de que se limite el peso de cada bulto para facilitar las operaciones de descarga y reexpedición; el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer, se prevenga a los establecimientos, dependencias y unidades que hayan de enviar material a las Plazas de Africa proveyendo que los envases sean proporcionados a la clase y peso de los efectos, conservación y a ser posible, que no exceda de 80 kilos el peso de cada paquete todo ello en evitación de perjuicios a los intereses del Estado y facilidad en la rapidez de la ejecución del servicio.

De R. O. lo digo a V. A. R. para su conocimiento y demás efectos.

La Banda Municipal

Hoy domingo, de nueve y media a once y media de la noche, la Banda Municipal dará un concierto en la Puerta Real, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Suspiros de España, Marcha andaluza Alvarez.
2.º Achares, Fox trox, Pacheco.
3.º Canción del Harem, Laporta.
4.º Coplas de amores, J. Gómez.
5.º La Czerina, Fantasia, Chapi.
6.º Pepe Conde, paso doble madrileño, Vives.

Sección religiosa

Domingo 9 de Julio de 1922.
Oración a las siete y media.—Amigas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral
1.º Dominica 5.ª después de Pentecostés.—Color verde. Todo del Psalterio y propio. Sufragios y en prima Quienquero y preces. Oraciones en la Misa «A Cunctis» y «ad libitum». Vísperas de la Dominica conmemoración del siguiente (Los siete hermanos mártires, etc.) Sufragios y en completas preces.

San Cirilo
Obispo de Antioquia. Durante la persecución de Diocleciano fué preso, azotado por tres días consecutivos y arrojado en un oscuro calabozo. Liberado por ministerio de los Angeles se retiró a un desierto, hasta que aplicada la persecución, volvió a su iglesia y la gobernó santamente hasta su muerte, ocurrida el año 309.

Santoral del lunes
Santa Felicitá y sus siete hijos mártires
La misa del Común de los mártires. La Oración: «Praesta quæsumus, etc.» La Epístola del Capitulo III de la Sabiduría.

Calles para hoy
En la Catedral, Misas y sermón desde las siete hasta las ocho y once, de media en media hora y a las ocho y once en la conventual cantada.

Jubilés.—Circular de las Cajas de Gracia.—Hoy en las Carmelitas Calzadas y mañana en las Descalzas.

En las Esclavas del Sagrado Corazón. Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se repite a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las nueve de cada día.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para señoras.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Hoy domingo, día 9 de Julio, la Asociación piadosa del Santo Niño de Granada canónicamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales, como sigue:

Por la mañana, a las nueve, misa cantada en su altar predicando en ella el R. Padre Miguel Lozano.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Eucaristía en honor del Santo Niño. Letanía y Ave cantadas, concluyendo con la Recreación y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Al fin la procesión claustral y adoración de la Reliquia del Santo Pesebre de Belén. Este día comienzan los siete Domingos de San José.

En el Sagrario
Hoy día 9, segundo domingo de mes, celebrará el Apostolado de María, los cultos acostumbrados en honor de nuestra Señora de la Fe en la iglesia parroquial del Sagrario.

Por la mañana a las siete tendrá lugar la Misa de Comunión general en el altar de la Virgen de la Fe, que celebrará el virtuoso párroco del Sagrario don Manuel Hurtado, en sufragio de los difuntos del Apostolado de María, rogándose a todos los congregantes asistan para alcanzar las muchas indulgencias que hay concedidas.

San Andrés

El día 3, dió principio en esta iglesia una novena en honor de la Virgen del Carmen. Están encargados de los sermones el eloquente P. Juan B. Oliver y el párroco don Lucas Arias.

El último día habrá procesión claustral. A estos cultos asistirá una capilla de música.

El día 11 a las ocho de la mañana será la comunión general de Nuestra Señora del Carmen y a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función a devoción de don Francisco Mesa Moles.

En las Carmelitas Descalzas

El día 8 del actual, dió principio en la iglesia de las Carmelitas Descalzas una novena a la Virgen del Carmen.

Todos los días a las ocho de la mañana se celebrará una misa en el altar de la Virgen y seguidamente el ejercicio de la novena. Por la tarde habrá sermón a cargo de los RR. PP. Agustinos Recoletos.

El día 16 a las diez de la mañana será la función principal siendo orador el R. Padre José Velázquez Granados.

En la Colegiata

El día 8, dió principio en esta iglesia, una solemne novena en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Se celebrarán los cultos siguientes empezando a las seis de la tarde: Estación, Rosario, Ejercicio de la novena. Salve y Letanía cantada, Reserva y Responso.

Advertisement for SELLOYER featuring a woman's face and text: '¡MUJER! BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN... SALUD. ALEGRÍA. BIENESTAR...'

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Granada y en Hotel Suizo únicamente el 14 de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden facilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto basar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Revista de Mercados SEMILLAS AGRICOLAS

Alfondiga de granos
Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer.
Precio por quintales métricos.—Trigo a 41 pesetas.
Vendidos en este día, 63; exist. en el día anterior, 100; entrada de hoy, 600; total, 100; vendido, 63; quedan, 637.
Los 44 kilos de trigo se han vendido a 88 pesetas.

La Buñolería Moderna

tiene el gusto de participar al público que sus Buñuelos y Churros están elaborados con las harinas más puras y en las mejores condiciones de higiene, y se vende más barato que en ningún puesto público.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS: BUÑOLERIA MODERNA Salamanca, núm. 3. Granada

se alquila Local propio para almacén. Razón, Lucha, 11, 2.ª derecha.

MAIZ tremesino de pabillo, seleccionado para siembra.—HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras seleccionadas.—SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas y legumbres de todas clases.— JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

LA ELECTRO MECANICA

OFICINA Y ALMACEN
Acera de la Virgen, 52, 54 y 56.—J. H. Araltek.—Granada INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

En esta casa se construyen instalaciones especiales para bombas de riego. Construcción de molinos harineros, idem para aceites, aparatos para trituración de toda clase de semillas y cereales. Reparación y construcción de aparatos agrícolas y de maquinaria en general, motores, dinamos y demás maquinaria eléctrica, idem gasolina y carburante.

Precios sumamente baratos Se facilitan cuantos datos se deseen.—Presupuestos gratis

Advertisement for SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100 (UNICA GRADUACION QUE FABRICAMOS) Sulfato amónico.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Abonos completos. Para pedidos dirijase a la Sucursal de Granada Oficina provisional, CARRERA DEL GENIL, NUMERO 46

Advertisement for SALTRATOS RODELL featuring an image of a person and text: '¡AY, DE MIS POZOS PIES! ¡AH, QUE ALIVIO! CON SALTRATOS RODELL NO SUFRIREIS MAS DE LOS PIES DURANTE LOS CALORES!

Advertisement for DR. SIMANCAS SENAN: Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYON X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

Advertisement for Doctor Carretero Ferre: Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos. De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos. Reyes Católicos, 32, pral.

Advertisement for Maquinaria de aserrar y labrar maderas de la primera casa del mundo DUCH & ARGEMI. No comprar sin antes pedir precios y condiciones a esta casa! Toda clase de máquinas y accesorios para esta industria. Son las más solicitadas por su solidez y esmerada construcción. Más de 8.000 referencias de suministros en todos los países. Instalaciones completas para Fábricas de aserrar. Ebanisterías Constructores de carpinterías. Torneterías, Fábricas de persianas. Fábricas de silos con tornos para rodarlas automáticas. Talleres de carpinterías para automóviles, Astilleros, Fábricas de muebles, Carpinterías, etc., etc. CINTAS SIERRA irrompibles. Brocas de dos canales. Mordazas. Cuchillas. Herras circulares. Bjes, Fresas, Portabrocas. Afiladoras automáticas de esmeril. Aparatos para moler, Póneas. Aparatos de columna para taladrar, escoplar. Grasa para cojinetes de bolas. Transmisiones, etc., etc. Lo más moderno.—Lo más práctico.—Lo más sólido. Por ser esta casa constructora cotiza precios más bajos que los almacenistas. Facilidades para el pago.—Entregas inmediatas. Rogamos a cuantos estén interesados en comprar alguna máquina o accesorio pidan nuestro CATALOGO ilustrado que se facilita gratuitamente. Concesionario exclusivo para Andalucía V. Alvarez.—Gran Vía, número 58.—Granada

Advertisement for Piso: Se alquila un piso principal en 168 carmenes de Gadeos (carretera nueva del Fargue). Sitio delicioso. Para verano. En dicha finca darán razón, o consulta del Progreso, 1, 3.ª, Granada.

Advertisement for Banco Hipotecario de España: PRESTAMOS AMORTIZABLES ADMINISTRADOR OFICIAL D. MARINO ANTEQUERA GOMEREZ, 16 Oficinas de EL FENIX FRANCES Compañía de seguros contra incendios TIP, NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2j



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que más tarde o más
temprano adoptara V. como única.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

Almoneda
Por ausentarse los dueños se venden
todos los muebles en el carmen de Bue-
na Vista o de los Cipreses, Barrichuelo
(por el Triunfo).

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Señoras
COLOIA VIOLETA. Perfume concentrado
Pesetas 4,50 litro
COLOIA VERBENA, aroma exquisito
Pesetas 3,50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

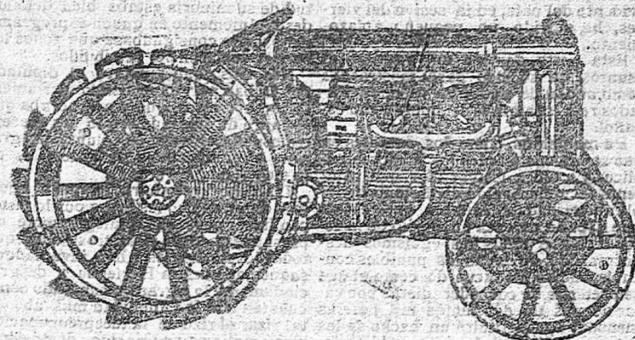
Mujeres bonitas

Se necesitan para retratarse honestamente en tarjetas postales que no se venden en España.
Ganarán 20 pesetas diarias. Absoluta reserva. Presentarse en la casa REYES, calle del Príncipe, 12.

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visítad la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

Cerequitos
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Patente N.º 2142
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Indicaciones: apto como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes
PREPARACION DEL FARMACEUTICO
S. ALVAREZ SANCHEZ ORTIZ

CALLOS No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No ahaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON

APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

DON NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20 - Teléfono 87 - GRANADA

Folleto del **BOYER** en **GRANADA** 126

NICOLAS WISEMAN

FABYOLA

Iglesia de las Catacumbas

aplicaran nuevos tormentos, o al «spoliarium», dor de lo s aprendices de gladiador se divertiría n en reñarle.
Pero nos cont an'ta rem'te por anora con seguir a n'ra stro ju ven héroe Panracio en sus últimos i'omenos. Al cruzar el rredor a que conducía al Anfiteat'ro vio a un la'v a Sebastián con u'ia dama en'uelta a' m'nto. La recono'ció al punto, de' arrodilló, le to' mó la mano y le dijo, besándola cor' el mayor cariño:

—En esta hora de triunfo dame tu bendición, madre mía, según me prometiste.
—Hijo mío—contestó Lucina con acento sereno— levanta los ojos al Cielo, donde te aguarda Jesucristo con sus santos. Combate por la bienaventuranza de tu alma, y muéstrate firme y leal a nuestro Salvador. Acuérdate también de tu padre, cuya preciosa reliquia pende de tu cuello.
—Esta reliquia tendrá doble estimación a tus ojos, querida madre, antes de pocas horas.
—¡Ea; adelante, y basta de charlatán! exclamó el «manista», descañgando su varapalo sobre Panracio.
Lucina se retiró, mientras Sebastián, apretando la mano al mancebo, le decía en voz baja:
—¡Ánimo, Panracio! ¡Valor, y que Dios te bendiga! Yo voy a colocarme cerca del Emperador; envíame al a tu bendición y tu última mirada.
—¡Hola, hola!—dijo detrás de él un a voz, seguida de una carcajada

que sonó como si saliese del Infierno. Sebastián volvió la vista, y sólo divisó los pliegues de un manto detrás de un pilar; no acertando a adivinar quién pudiera ser. Era Fulvio, que en las palabras dirigidas por el tribuno a su joven amigo, acababa de hallar el último anillo de la larga cadena de pruebas que elaboraba hacia tanto tiempo, adquiriendo el convencimiento de que Sebastián era cristiano.
No tardó Panracio en aparecer en medio de la arena; era el último de los mártires de aquel día, y se le reservó para el fin del espectáculo con la esperanza de que los padecimientos de sus compañeros amenazarían su constancia. La vista de éstos, sin embargo, produjo el efecto contrario. Viósele con rostro apacible y sereno colocarse en el lugar que le designaron en medio del círculo: su delicada y alabastrina figura contrastaba notablemente con los cobrizos y musculosos miembros de los verdugos que le rodeaban. Alejábanse éstos, dejándole aislado, y

la escena que siguió no puede ser mejor descrita que copiando la narración hecha por Eusebio como testigo del martirio de otro mancebo de poca más edad que Panracio.
«Era de ver allí—dice—un delicado mancebo que todavía no contaba veinte años, a pie firme, sin grillos ni cadenas, con los brazos extendidos en forma de cruz y los labios orando fervorosamente, sin el menor temor ni sobresalto, sin desviarse en lo más mínimo del sitio donde le colocaron, sin inmutarse cuando los osos y los leopardos respirando furor y muerte en cada rugido, se precipitaban sobre él para destrozarle. Y, sin embargo, al acercarse las garras y las fauces entreabiertas de las fieras, parecían cerrarse y encogerse por alguna influencia misteriosa y divina, y retrocedían intimidadas sin causarle el menor daño.»
Tales fueron la actitud y el privilegio de nuestro heroico mancebo y Exacerbóse la plebe a observar que

una y otra fiera rondaban, rugiendo furiosamente y sin atreverse a acercarse al mártir, que permanecía inmóvil en el sitio como dentro de un círculo encantado. Solteron un toro, que apenas le divisó partió a embestirle embravecido con el testuz inclinado; pero detúvose de improviso, como si sus actas chocaran contra un muro, atronó con roncós bramidos el Anfiteatro, y escarbó la tierra con sus pezuñas, levantando nubes de polvo.
—¡Provócale, cobarde!—vociferó el Emperador fuera de sí, y bramando aún con más fuerza que el toro.
Al oírle Panracio levantó la vista como si despertase de un éxtasis, y partió hacia el furioso bruto, que dio a huir espantado, cual si le persiguiera un león; y, hallando al vaquero en la puerta, arremetió con él, despidiéndole a una enorme altura y haciéndole dar mil volteretas en el aire. El asombro era general: sólo el noble mancebo, que volvió a su primera actitud, continuaba im-

perturbable, orando con el mayor recogimiento.
—¡Lleva un talismán alrededor del cuello!—clamó uno de los espectadores.—¡Es un hechicero!
La estúpida multitud repitió con desforadas voces:
—¡Lleva un talismán!
Entonces el Emperador, después de imponer silencio con una señal, dijo a Panracio:
—¡Quitate ese talismán que llevas al cuello, y arrojale muy lejos, si no quieres que te lo arranquen de otro modo!
—Señor—dijo el mancebo con una voz llena de armonía, cuyo acento resonó por todo el silencioso Anfiteatro—, no es talismán ni hechizo lo que llevo, sino una memoria de mi padre, que en este mismo sitio hizo gloriosamente la confesión que yo hago ahora con humildad. Soy cristiano, y por el amor de Jesucristo, Dios y hombre, doy con placer la vida. No me arrebatéis este último legado de mi padre, que prometí dejar a otra persona más precioso